

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N02/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CUAUHTEMOC CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 17 DE ENERO DE 2019, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 58 Y 59 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL VII DE LAS BASES DE LICITACION, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.N02/2019, RELATIVA A:

LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA Y POLIZA DE SEGUROS DE COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE MUNICIPIO, SOLICITADAS POR LA OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L. C. ANEL YAZMÍN PEREZ MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNION, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

I.- ASPECTOS GENERALES.

CON FECHA 15 DE ENERO DE 2019, TUVO VERIFICATIVO LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, DENTRO DE LA CUAL NO FUE POSIBLE PROPORCIONAR LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS REQUERIDOS POR LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO, DEBIDO A QUE POR CAUSAS AJENAS A LA CONVOCANTE, NO SE CONTABA CON LA REFERIDA INFORMACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMETO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE SEÑALO UNA SEGUNDA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES EN RELACION AL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON LA FINALIDAD DE DARLE RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PENDIENTES.

II.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 2	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PROPORCIONAR EL MONTO DE SINIESTRALIDAD DESGLOSADA POR COBERTURA, DE LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 2	UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, LES SERÁ ENVIADA LA INFORMACIÓN EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, O BIEN, ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN EN EL AREA DE OFICIALIA MAYOR, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PRIMER PISO, SITO EN AVENIDA ALLENDE NUMERO 15 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.
PREGUNTA 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PROPORCIONAR LA PRIMA NETA PAGADA Y EL NÚMERO DE UNIDADES DE LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA 3	2016, MONTO DE LA PRIMA \$ 2'066,730.10, NUMERO DE VEHÍCULOS 439 2017, MONTO DE LA PRIMA \$ 1'843,964.23, NUMERO DE VEHÍCULOS 439



LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N02/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	2018, MONTO DE LA PRIMA \$ 2'206,938.49, NUMERO DE VEHÍCULOS 439
PREGUNTA 11	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS INDIQUE EN EL ARCHIVO DE PARQUE LAS UNIDADES QUE TIENEN EQUIPO ESPECIAL Y/O ADAPTACIONES ASÍ MISMO NOS PROPORCIONE EL VALOR DE CADA EQUIPO O ADAPTACIONES SEGÚN CORRESPONDA A CADA UNIDAD, PARA LA CORRECTA SUSCRIPCION Y ASEGURAMIENTO DE CADA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 11	UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, LES SERÁ ENVIADA LA INFORMACIÓN EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, O BIEN, ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN EN EL AREA DE OFICIALIA MAYOR, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PRIMER PISO, SITO EN AVENIDA ALLENDE NUMERO 15 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.

PREGUNTA 19	BASES, PAGO DE PRIMA. SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI LA CONVOCANTE CUBRIRÁ AL 100% LA PRIMA DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 19	SE ACLARA QUE EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
PREGUNTA 21	BASES, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL PRECIO DEL SERVICIO DEL SEGURO NO DEBERÁ SER MENOR AL COSTO QUE IMPLICARÍA LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS (SINIESTRALIDAD), POR LO QUE SI LA PROPUESTA RESULTA MENOR AL PRECIO DE ESTA, SE DESECHARÁ POR ESTIMARLA INSOLVENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA 21	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
PREGUNTA 23	BASES, SINIESTRALIDAD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE OBTENER UN CÁLCULO MÁS PRECISO, PROPORCIONAR DE MANERA DESGLOSADA REPORTE DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS COMO SIGUE: NUMERO DE SINIESTROS COBERTURA AFECTADA MONTO FECHA DE OCURRIDO FECHA DE REPORTADO SI FUE AFECTADO O CAUSANTE MONTO RECLAMADO MONTO PAGADO SI HUBO PAGO POR CONVENIO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA 23	UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, LES SERÁ ENVIADA LA INFORMACIÓN EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, O BIEN, ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN EN EL AREA DE OFICIALIA MAYOR, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PRIMER PISO, SITO EN AVENIDA ALLENDE NUMERO 15 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.
PREGUNTA 24	BASES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLECER UN TOPE PRESUPUESTAL CON EL FIN DE ENTREGAR UNA PROPUESTA COMPETITIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 24	SE ACLARA QUE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS QUE SE PRESENTEN SERAN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE CADA ASEGURADORA, POR LO QUE SU COTIZACIÓN GOZA DE TODA LIBERTAD EN CUANTO A SU OFRECIMIENTO.
PREGUNTA 25	BASES. GENERALES JURIDICAS. EL 14 DE MAYO DE 2004, ASÍ COMO EN SU REFORMA DEL PASADO 19 DE JULIO DE 2012 FUERON EXPEDIDAS LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY DE GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. DISPOSICIONES RELATIVAS A PREVENIR EL



LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N02/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO. POR LO QUE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TANTO DEL CONTRATANTE COMO DE LOS ASEGURADOS PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU DECLARACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA LE SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 25	SE ACLARA QUE EL ORIGEN DEL RECURSO DE LA CONVOCANTE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, OBTENIDO DEL RECAUDO DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, DE LAS APORTACIONES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR NO APLICA LA REFERIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN.
PREGUNTA 26	BASES, GENERALES. DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PARA EL PRESENTE PROCESO DEBEREMOS DE CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN DE ASESOR DE SEGUROS (AGENTE) PARA LA ATENCIÓN DE LA PÓLIZA OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 26	SE ACLARA QUE SI ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE UN ASESOR DE SEGUROS PARA LA ATENCIÓN DE LA POLIZA.
PREGUNTA 27	GENERALES. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, DE LA MANERA MÁS ATENTA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA ASIGNACIÓN DE AGENTE SERÁ POR PARTE DE LA CONVOCANTE O BIEN LIBREMENTE POR LA ASEGURADORA GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 27	SE ACLARA QUE LA DESIGNACIÓN DEL AGENTE SERÁ LIBREMENTE POR LA ASEGURADORA GANADORA.
PREGUNTA 28	GENERALES. EN ALCANCE A LAS 2 PREGUNTAS ANTERIORES, DE LA MANERA MÁS ATENTA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL PORCENTAJE DE COMISIÓN QUE DEBEREMOS DE CONSIDERAR DENTRO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 28	SE ACLARA QUE EL PORCENTAJE DE COMISIÓN ES EL QUE LA ASEGURADORA CONSIDERE CONTEMPLAR DENTRO DEL MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
PREGUNTA 29	BASES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS DÍAS DE GRACIA EN DÍAS NATURALES O HÁBILES SOLICITADOS QUE DEBEREMOS DE CONTEMPLAR A PARTIR DEL INICIO DE PERIODO A CUBRIR Y HASTA LA FECHA DE PAGO DE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES AL RECIBO PRINCIPAL FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 29	SE ACLARA QUE SON 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO.
PREGUNTA 30	BASES, CONDICIONES GENERALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA 30	ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTA NORMADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR LO QUE SE DEBERÁ DESARROLLAR CON APEGO A LA CITADA LEY. UNA VEZ REALIZADO EL FALLO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LAS PÓLIZAS Y REALIZAR LOS SERVICIOS DERIVADOS DE LAS MISMAS, CON APEGO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR
PREGUNTA 31	BASES. GENERALES. DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL ENTENDER QUE LA PÓLIZA ES EL CONTRATO DE SERVICIO Y NO ERA NECESARIO LA FIRMA DE NINGÚN OTRO CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA 31	LA FUENTE GENERADORA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES LO ES LA PÓLIZA DE SEGURO, POR CONSIGUIENTE ESTA SERÁ CONSIDERADA COMO EL CONTRATO PARA LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE DEBERÁ OBTENER LA VALIDACIÓN PREVIA DE LA PÓLIZA POR CONDUCTO DE LA OFICIALÍA MAYOR

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N02/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE ES DE LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 59. Para la junta de aclaraciones se considera lo siguiente:

I.-....

II.- ...

III.-...

IV.-...

V.- ...

VI.-...

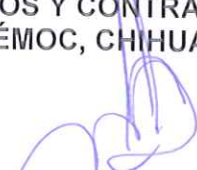
VII.- De cada junta de aclaraciones se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por las personas interesadas y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia.

IV- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS


L.C. M.I. MORIMA ESTRADA GRANILLO
EN REPRESENTACION DEL
TESORERO MUNICIPAL


C.P. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDORA PREDIENTE DE LA COMISIÓN DE
ECONOMIA


LIC. MARIA LUISA MORENO TREVIZO
EN REPRESENTACION DE LA REGIDORA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA


L. C. M. I. SILVIA SALAZAR DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES


LIC. SOFIA ALEJANDRA RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE PLANEACION, EVALUACIÓN Y
CONTROL

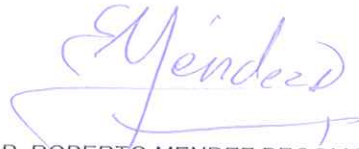


LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.-N02/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MARQUEZ
EN REPRESENTACION DE
SECRETARÍA MUNICIPAL
ÁREA JURÍDICA


L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL


C.P. ROBERTO MENDEZ BECOMO
COORDINADOR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTADA POR:	FIRMA
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.	C. SILVIA CAMACHO CORRAL	
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. CARLOS ENRIQUE MEDRANO ROMERO	
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.	C. AYDEE NOELIA TREVIÑO QUIROGA	NO SE PRESENTO

FIN DE ACTA